

JORGE RICARDO

La diputada María Elena Pérez-Jaen denunció ayer a la candidata de Morena al Gobierno de Veracruz, Rocío Nahle, ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por presunto enriquecimiento ilícito entre 2019 y 2023.

La legisladora panista afirmó que al iniciar su gestión como funcionaria federal, Nahle reportó dos inmuebles y en la de conclusión de cargo, en diciembre pasado, declaró cuatro y que rentaba un inmueble en Coatzacoalcos y otra en la Ciudad de México.

Pérez-Jaen explicó que su denuncia se basa en los datos que ha revelado el empresario Arturo Castagné sobre la compra de diversas propiedades por parte de Nahle, así como liquidación de créditos por 100 millones de pesos en 2019, cuando su salario mensual como titular de Energía era de 100 mil pesos.